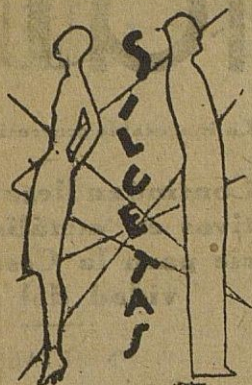


El popular

Año XXV

Cabra 25 de noviembre de 1942

N.º 1266



Labor cristiana de Franco

Es curioso observar la gran diferencia entre las ideas políticas y sus realizaciones. Ni las más avanzadas hacia la izquierda, ni las más derechistas, han logrado nunca un programa de realidades. Unos por odio, otros por egoísmo, todos los programas se quedaron incumplidos, y el obrero, juguete de estos vaivenes políticos, cuando no víctima de aquellos hombres. Hacía falta una transformación radical en la vida política, hacía falta en suma, una revolución: la nacionalsindicalista que iniciaba en la historia José Antonio, con una fe ciega en los destinos de España, porque partía de una base cierta y toda su doctrina, se apoyaba en las realidades de la Patria, no halagaba, ni hacía promesas fáciles, sino que a todos invitaba al trabajo y al sacrificio para una España nueva bajo la unidad de hombres y tierras, recordando los principios fundamentales de los días de gloria del imperio español.

Y si un día el enemigo nos arrebató el genio, quedaba el Caudillo Franco para recoger aquella doctrina, y su espada victoriosa abriría caminos por donde una juventud nueva buscaría la salvación de la Patria en una revolución positiva de hondo sentido cristiano.

Y este hondo sentido cristiano, socialista si se quiere, preside siempre los actos de gobierno. En plena liquidación de una guerra interna, y cuando otra asola al mundo, es admirable la política social del nuevo Estado, no como una meta final, sino como una etapa a la que esperan normas de superación y perfección. El subsidio familiar lleva a la clase trabajadora, manual e intelectual, el anhelo cristiano del jornal familiar, lo que ha preconizado la Iglesia en todo tiempo, para que el jornal tienda a remediar las necesidades de un hogar que ha de ser más útil a la Patria, cuando mejor atendido se encuentre y vea cómo el Estado se preocupa de ellos y no se conforma con lo hecho sino que estudia siempre su mejoramiento sobre base segura. Así nació el subsidio familiar y no pasa días sin que el Caudillo dicte normas para su aumento, mejoramiento y extensión. A hora recientemente una disposición extiende los beneficios del subsidio al trabajador a domicilio, una forma muy corriente de trabajo, que hasta ahora quedaba al margen de esta ley social, pero que como el Caudillo, y la revolución quieren la ampliación de los beneficios a todos, ya están las normas dadas.

Política, en suma, cristiana en el puro sentido del cristianismo que el Estado practica no como una obra más de caridad para hacer alarde, sino como una obligación cristiana que el Estado contrae en favor de los que necesitan la protección oficial.

Y estas realidades que asombran al mundo, que tienen la gratitud de tantos millares de beneficiados como periódicamente lo perciben para alegría de sus hogares, no es una simple propaganda porque toda la revolución nacionalsindicalista, toda la doctrina que nos legó José Antonio, y que desarrolla el Caudillo, está basada sobre la realidad, y ha de practicarse periódicamente para el mayor progreso y bienestar de la Patria.

Por eso los incrédulos o los que desconocen los puntos de la revolución, se asombran de los hechos, pero la realidad les demostrará con los hechos que unidos junto al Caudillo la revolución total será una realidad y llegarán para España, días de gloria y de progreso.

El popular

En el día del dolor, aniversario de la muerte **DEL FUNDADOR, la ciudad, lo conmemoró solemnemente.**

La población estuvo con colgaduras y crespones negros. Funerales en Santo Domingo, piadoso Rosario en la Soledad. Ante la Cruz de los caídos. En los centros docentes.

Cabra, falangista y patriótica, conmemoró solemnemente la fecha de aquel crimen en que el marxismo, impotente ante la realidad de una revolución en marcha, quiso detenerla asesinando a José Antonio, fundador de una era nueva que España está viviendo por los caminos que ha abierto la espada victoriosa del Caudillo. Por eso el mito de la eterna ausencia de José Antonio tiene realidad en la Falange porque su presencia es constante y sus ideas, la semilla que arrojó sobre el surco de la Historia, dan todos los días los frutos de una España nueva.

Cabra amaneció cubierta de colgaduras con crespones negros.

Por la mañana, en los centros docentes de la Ciudad, se explicó la lección del día: la obra del fundador de la Falange.

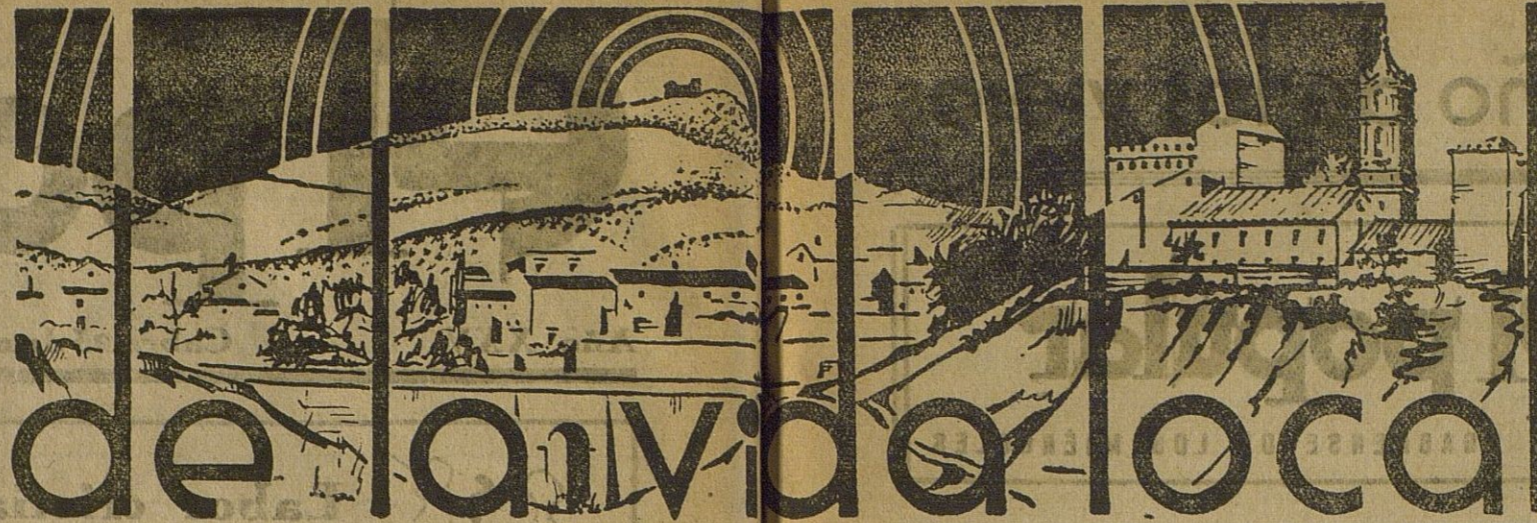
A las diez de la mañana en la Párrroquia de Santo Domingo de Guzmán, se cantó solemne funeral.

Ante la Cruz de los Caídos, la Falange femenina depositó coronas de laurel.

Y por la tarde, en la ermita de la Soledad, se rezó el Santo Rosario.

Todos estos actos de piadosa devoción se vieron muy concurridos y a ellos asistieron las autoridades y jerarquías de la Ciudad que de esta forma tan sentida conmemoró el Día del Dolor.

De la Vida Municipal: La renovación de sepulturas en el Cementerio de San José.—Un interesante Edicto de la Comunidad de Labradores sobre las guías para la conducción de aceituna.—Los precios de la aceituna.—Otras noticias e informaciones de interés.



En período voluntario se está cobrando el 4.º trimestre de las contribuciones al Estado, que expira el día 10 del próximo Diciembre.—Una interesante nota de la Comisaría Provincial de Recursos sobre las tarjetas de aceite para los productores, familias y obreros.



Al cobro los recibos de la renovación de sepulturas.

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que conforme a lo acordado por la Ilustre Comisión Municipal Gestora en sesión de ayer, quedan puestos al cobro en la Depositaria-Recaudación municipal durante las horas de 10 de la mañana a 1 de la tarde de todos los días hábiles, los recibos correspondientes a la renovación de sepulturas de 1.ª clase del Cementerio municipal de San José, respectivas al ejercicio en curso.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos. Cabra, 12 de Noviembre de 1942.—*F. Casas.*—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, *Raf. Moreno la Hoz.*

Comisaría de Recursos

La reserva de aceites para los productores

Determinado en el artículo 31 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de Octubre ppdo. (B. O. del Estado n.º 301), que la reserva de productos de aceites ha de efectuarse por medio de una tarjeta especial que será concedida a cada productor, familiares y obreros, al objeto de remitir a los Ayuntamientos que para fines del corriente mes deberán hacer a esta Comisaría de Recursos, pedidos de tarjetas, teniendo en cuenta que ha de extenderse una por cada familia del olivarero, almazarero, refinadores de aceite de oliva, y obreros hijos y familiares de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Córdoba 19 de Noviembre de 1942.—*El Comisario de Recursos.*

**Material escolar:
Papelería Megías**



Diana Durbin en «Loca por la Música».

Algunas veces el cine de Cabra nos ofrece sorpresas. Por ejemplo la sorpresa de ahora ha sido proyectar en domingo una buena película en su versión original. De esta forma pudimos disfrutar de las gracias de Diana Durbin, sin la tercera de otras veces extrañas.

«Loca por la Música» es una deliciosa película admirablemente realizada en la que todos sus intérpretes son primerísimas figuras que acompañan a Diana, desde el genial director de orquesta Leopoldo Stokowski hasta Adolfo Menjou. Nada más que oír las magníficas piezas musicales tan admirablemente interpretadas y la voz simpática de Diana valen por todas las incomodidades y frío de nuestro Teatro Principal y único.

La proyección fué buena y clara la parte sonora.

De complemento se proyectó un antiguo noticiario que aunque viejo, cumple su misión de informar al público de la vida gráfica de España con cuatro o cinco meses de retraso.

De la vida agrícola

Los precios de la aceituna para la última decena de Noviembre

Por la Comisión oficial correspondiente se han fijado para la última decena de noviembre los siguientes precios.

Soleo atrasado, 30 céntimos kilo.
Soleo del día, 50 céntimos kilo.
Avareo del día, 69 céntimos kilo.
El día 30 del corrientes se reunirá nuevamente la comisión para fijar los precios de la primera decena de diciembre.

La inagotable generosidad egabrense

Continúan llegando donativos en metálico y especie para la Cesta de Navidad del Asilo

EN METALICO
Suma anterior, 225 pesetas.
Don Francisco Casano Moreno, 10 ptas.; D. Andrés Urbano Carrillo, 10; D. Francisco de P. Muriel Manchado, 5; D. Juan de Dios Calvo Moral, 10; D. Antonio Pastor Piedra, 5; D. Antonio Lama Méndez de San Julián y señora, 5; Banco Hispano Americano, 10; D.ª Dolores Guio, viuda de García, 5; D. Manuel Muñiz López-Cordón, 25; D. Manuel Rascón Reyes, 10; Don Eugenio Moreno Molina, 5; D. Luis Derqui Morilla, 5; D. Enrique Bala, 5; D. Fernando Luque Muñiz, 3; Don Juan León Muñoz, 2; D. Antonio Canela Molina, 2; D. Rafael Lama y señora, 2; Uno, 5; D.ª Carmen Torres viuda de Bernard, 10; D. Vicente Merino y Sra., 10; D. Jesús G.ª Rosales, 3; D. Manuel Mora Aguilar, 5; D. Adolfo Roldán Cruz, 5; D. Agustín Chacón Lopera, 5; D. Federico Viñas Esquinas, 5; D. Antonio Amo Santiago, 10; D. Antonio Prieto Mendoza, 5; Don Santiago Rodríguez de la Fuente, 10; Doña Aurora Camacho viuda de la Iglesia, 25; D. Angel García Blanca y señora, 10; D. Victor Rubio, 10; Don Pedro Moreno la Hoz y Sra., 10; Don Manuel G.-Meneses Rodríguez, 2; don Manuel Molina Olives, 2.

Suma y sigue, 488.00

EN ESPECIE

D. José Apolinar Onieva, 5 latas de bacalao a la vizcaina.
D. Rafael Murillo Moreno, 5 kilos de garbanzos.

Comunidad de Labradores

Normas para proveerse de las guías de aceituna

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hace saber: Que teniendo encomendada esta Entidad, los servicios de Policía Rural y expedición de los conductores de aceitunas, para la mejor controlación del mismo, en evitación de hurtos o fraudes, he acordado: que todo peticionario de Guías de circulación de expresado fruto, acredite su personalidad previamente, en estas Oficinas, y a tal fin, presente en el acto:

1.º—Cédula personal del propietario o arrendatario de la finca, a nombre del cual solicite la expedición del conductor o guía.

2.º—Para el caso de no figurar la finca amillarada a su nombre en esta Comunidad, presentará previamente declaración jurada de traslación de dominio, en los impresos que gratuitamente se le facilitarán en estas Oficinas, acompañando a la misma los títulos de propiedad o pertenencia, o el contrato de arrendamiento en su caso; así como también el recibo de pago por Servicio de Guardería, para acreditar el nombre de la persona a quien se encuentre amillarada.

3.º—Todo peticionario de conductores guías de circulación, deberá expresar en el acto de su petición, nombre del propietario y el de la finca, partido donde radica, su cabida, número de olivos que comprende, fecha probable que se le calcula, sitio o lugar donde se destina, con expresión de si es para su venta o molinación y camino por el que ha de conducirse.

Lo que se hace público por medio



Partido de fútbol

El pasado domingo se celebró en el Campo de Villa Lourdes un encuentro entre los equipos locales Billaristas C. F. y C. D. Frente de Juventudes, los cuales se disputaban el título de campeones egabrenses.

Resultó interesante a ratos el partido pues en él se vieron bonitas jugadas y en algunos momentos rasgos de dureza que a ningún buen deportista agradan.

Se distinguieron por el Frente de Juventudes: Rodríguez, Palomeque, Lopeçillos, Rafaelillo, Zoilo y Castro Rosa; y de los Billaristas: Meléndez, Pérez y el portero Giménez.

Terminó el encuentro con la victoria del C. D. Frente de Juventudes por 4 a 2.

Numeroso público presenció el partido, lo cual viene a demostrar que continúa en creciendo la afición por el varonil deporte.

del presente, para general conocimiento de los Sres. asociados, advertidos que desde el día de la fecha y en los laborables durante las horas de las 10 a las 14, se expedirán en las Oficinas de esta Comunidad (Defensores del Alcázar, 7) los expresados conductores o guías de circulación, los que no serán facilitados sin los requisitos antes enumerados, y que todo fruto que en su transporte no vaya provisto del mismo, será intervenido y puesto su propietario a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, sin perjuicio de pasar al Juzgado la correspondiente denuncia, a los efectos que procedan.

Cabra 23 de Noviembre de 1942.—*Rafael Murillo.*—p. s. m. El Secretario, *José Valera.*

Correas, collarines y sombrerillos

De venta: **JUAN RUIZ BERMEJO**



Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán le han sido administradas las aguas del bautismo a la niña recientemente dada a luz por la señora Doña Mercedes Lama Priego, esposa de nuestro querido amigo el joven galeno Don Carlos Valera y Aguilar-Tablada.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano y de madrina la distinguida señora Doña Elena Aguilar-Tablada viuda de Valera, abuela de la nueva cristiana a la que se le impuso el nombre de María de las Mercedes.

Preludios de boda

Por Doña Encarnación Castro viuda de Romero y para su hijo nuestro querido amigo Don Manuel Romero Castro, G. C. de Fronteras, ha sido pedida en Valencia de Alcántara la mano de la bella y simpática señorita Leonor Peris de las Heras.

La boda se celebrará en breve.

Boda

En la Parroquia de Sto. Domingo, de esta Ciudad, contrajeron matrimonio en la mañana del pasado día 21, nuestro joven amigo Don Luis Moral Valenzuela y la bella y simpática señorita Rosario Lozano Castro.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste y actuaron de padrinos Don Santiago Mellado y la Srta. Paca Lozano.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel eterna.



El próximo pasado día 18 falleció en esta población a los 70 años de edad nuestro estimado amigo Don Acisclo Pérez Urbano, inteligente labrador que por su hombra de bien y laboriosidad gozaba de generales simpatías y respetos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenada esposa Doña Mariana Sabariego; sus hijos Antonio, Acisclo, Ana María y María de la Sierra; hijos políticos, nietos y demás familiares.

por Ramón ESCOHOTADO

Queremos para España primaveras en que la vida fuerte de su rango sin par comience cada día. Pero para estos viejos españoles, que tuvieron, al fin, peor suerte que nosotros, a la hora del reparto de los tiempos de España queremos, no el invierno, sí el otoño dorado y la sonrisa. Nadie le diga a un viejo que cumplió mal su vida, porque no hay sentimiento más penoso que ese. Y además porque, acaso, no es verdad su pecado. Ellos también lucharon. Y si fueron vencidos, la derrota no puede mancillar ahora sus canas a través de nosotros. Porque somos sus hijos, simple y cristianamente.

El otoño dorado y la sonrisa, clara para el viejo maestro, el viejo militar, el viejo comerciante, el viejo jornalero, hasta el viejo poeta que equivocó su cántico. ¿Qué más quieren los viejos que ese sol del otoño confirmando la fuerza de nuestra primavera? ¿Qué más pueden querer que la contemplación desde el banco tranquilo de un paseo de la marcha hacia arriba de un pueblo que renace y que es su propio pueblo derribado? Si alguna vez no entienden nuestro idioma, es porque hay que explicárselo despacio, bajo el sol de su otoño.

En torno a esa verdad cristiana y justiciera de la Previsión Social, me piden que hable de los viejos y de las atenciones y cuidados que el Estado les debe y les otorga. Vengo a hacerlo a mi modo, procurando que sea al modo que los viejos me comprendan. Porque he visto llorar a un maestro de escuela, sin escuela a fuerza ya de años, al leer en los periódicos que, por orden de Franco, se creaban en Marruecos, en Argelia y en Francia, no hace aún muchos días colegios españoles. Porque he visto llorar, lejos de España, gentes viejas y fieles, por España. Y porque sé que, al fin, el corazón del hombre no tiene edad ninguna si se le busca bien. Y porque sé, también, que por encima de los innumerables corazones que viven y se angustian por España, cada uno a su modo, está la Patria única y común, que amamos por igual, a la que hemos servido, servimos y habremos de servir los que, a la postre, somos lo mudable.

Junto a la primavera que nos lleva —y por siempre nos lleve!— cuidemos el otoño de los que ya han vivido, de los viejos, con la mejor ter-

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Santa Cecilia y los músicos

La Banda Municipal de Música la festejó con un concierto en la calle Juan Ulloa, y el Centro Filarmónico Egabrense lo celebró con sus tradicionales fiestas.

Este año la Patrona de la Música ha sido festejada en Cebra con el brillo y esplendor de siempre. Santa Cecilia ha recibido una vez más el homenaje de los artistas egabrenses de la más bella de las bellas artes.

La víspera, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección del maestro Moral, dió un brillante concierto en la antigua calle de San Martín, en la Plaza del Generalísimo, y después de un animado pasacalle, marcharon a su academia en la Obra Pía, donde hubo una animada fiesta.

El Centro Filarmónico, el domingo, celebró la tradicional función religiosa, en la que se cantó la misa del Abate Perosi, muy bien ejecutada, bajo la dirección de Pepito Rodríguez. El panegírico del día estuvo a cargo, muy elocuentemente, del Párroco de la Asunción y Angeles, Don Francisco de P. Caballero Sánchez. El templo se vió muy concurrido y el Centro, que se trasladó en corporación a la Parroquia matriz, ejecutó al paso por las calles alegres pasodobles. Luego del acto religioso, en el domicilio social la Junta Directiva obsequió a los invitados asistentes con una copa de vino egabrense.

Por la tarde se organizó un animado baile que fué la delicia de la juventud.

nura inteligente. La Previsión Social del Estado español sabe atender a esto en cuanto corresponde a su servicio y da, y dará aún mejor, a nuestros viejos paz, pan, sol y reposo merecido. Pero somos nosotros, hombres del hoy de España, los que hemos de luchar para que nos comprendan nuestros viejos, vencidos por la vida, acaso por el triste escepticismo, tal vez por la ruindad y tal vez por peores sentimientos que ese. Si se trata de España, ha de ser de toda ella de la que hemos de hacer un pueblo levantado, unánime en la alegre empresa de la Historia. Los viejos son España en el otoño, porque así corresponde a la razón más honda de la vida del hombre. Pero ese

otoño debe querer la primavera desde su lejanía. Porque—lo repetimos— el Imperio, a la usanza española, en el rigor católico, fué eso y tendrá que ser eso. Mozos que hacen la Historia. Y viejos que, seguros, confiados, alegres, la bendicen a la sombra de Dios.

Beba FINO CORTIJERO

Y ahorrará su dinero

Beblendo de lo mejor...

Sólo cuesta 60 cts. la copa en el mostrador de cualquier BAR.